

Guayaquil, Febrero 25 del 2.019

Señores

SOCIOS DE COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PROACTIVA SEGURIDAD PROACTIVASEGURIDAD CIA. LTDA

Estimados Señores:

Dando cumplimiento al art. 124 de la Ley de Compañías pongo a consideración de Ustedes los Estados Financieros con sus respectivos anexos por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Debo señalar y como es de su conocimiento que la compañía ha realizado sus actividades con la normalidad requerida, dicho esto procedo con la presentación de los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre del 2018 en donde se han considerado todos los aspectos para un debido y razonable análisis de los balances por parte de Ustedes.

Vistos y revisados lo documentos anexos respectivos, tengo a bien exponerlos para su debida aprobación.

De los señores socios.

Atentamente.,



Sr. Gordil Aguilar Carlos Alfonso

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PROACTIVA SEGURIDAD PROACTIVASEGURIDAD CIA. LTDA

Gerente General

c.c. Archivo.